



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE TALTAL

Taltal,
Agosto, 12 del 2016.-

VISTOS: La necesidad de disponer en cometido funcionario a la Localidad de Tarapacá, trasladando al Baile Religioso TINKUS devoto de San Lorenzo, fiesta Octava de San Lorenzo de Tarapacá por los días **Domingo 14, Lunes 15, Martes 16, Miércoles 17, Jueves 18, Viernes 19 de Agosto de 2016** el vehículo municipal, Bus Mercedes Benz Patente BGGH-93, a los funcionarios a Contrata, Choferes Sres. **EDUARDO PAYACAN VALLEJOS y MIGUEL BUSTOS ROJAS**, de acuerdo a Memorando N° 109, enviado por el encargado de Vehículos; y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto N° 1/19.704 del 27/12/2001, del Ministerio del Interior, que fijó el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, dicto el siguiente:

D E C R E T O N° 1.106/2016 Exento

- 1.- Designase en Cometido Funcionario a la Localidad de Tarapacá, a los Funcionarios a Contrata, Choferes Sres. **EDUARDO PAYACAN VALLEJOS Y MIGUEL BUSTOS ROJAS**.
- 2- Páguese a la persona mencionada en el punto anterior, el viático correspondiente a un **540%**.
- 3.- Encomiéndese al Depto. de Contabilidad y Finanzas, la cancelación con cargo a las Partidas 215.21.01.004.006 "Comisión de Servicio Interior".

Anótese, Comuníquese y Archívese.



ROSE CORDERO CORNIDE
Secretario Municipal



SERGIO ORELLANA MONTEJO
Alcalde de la Comuna

SOM/rcc

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Contabilidad y Finanzas
- Administrador Municipal